

rogó á los Sres. Socios de mayor celo en el cumplimiento de sus deberes como tales durante el año que vá á empezar.
 Y no habiendo otros asuntos pendientes, el Sr. Director levantó la Sesión.

Vicente ~~...~~

Por el Secretario
 [Firma]



- Pres -
- Cleminio,
- Pijo y Viro,
- García Allip,
- Munoz,
- San Juan,
- Perafán,
- Concepción,
- San Juan D. Juan,
- Torres Trigueros,
- Rosero,
- [Firma]

Sesión ordinaria del día 24 de Enero de 1895.
 Con la Presidencia del Sr. Director, dió principio esta Sesión con la lectura del acta de la anterior celebrada el día 21 de Diciembre último, y leída conforme fué aprobada.
 Dada lectura á las comunicaciones, que con fecha 1.ª y 22.ª del actual dirige el Director de la Económica de Granada, manifestando en la primera haber tomado posesión en dicho día del cargo referido para el bienio de 1895-96 en el que se ofreció, y en la segunda intercedió á esta Sociedad una nota detallada de las disposiciones de estos Tribunales, en el origen, costumbres, ó sentencias para el abono de mejoras al termino los contratos de arrendos, ó trasplaso de labores, y en caso de existir Reglamentos uniformes: se acordó en cuanto al primer escrito que al acusar el recibo se contente en iguales ofrecimientos; y respecto al segundo, que pase á la clau de estereotipum para que emita su dictamen acerca de lo que se pretende.

La Sociedad quedó enterada del oficio que en 4. del actual dirige el Sr. Socio D. Tomás Munoz, aceptando el cargo de Prudent de la clau de estereotipum.

Seguidamente se dió lectura al decreto que con fecha 14 de Diciembre último dirige La Electrica Murciana Isaac Perals, manifestando el preocupante de materiales para la instalación de alumbrado eléctrico en la Steadings de dibujo de esta Ciudad, en substitución del que hoy existe, y despues de una ligera discusión en la que tomaron parte varios Sres. Socios, se acordó que pase dicho comunicación á la clau de Arts, á fin de que

Sobre instalación del alumbrado eléctrico en las usinas

